

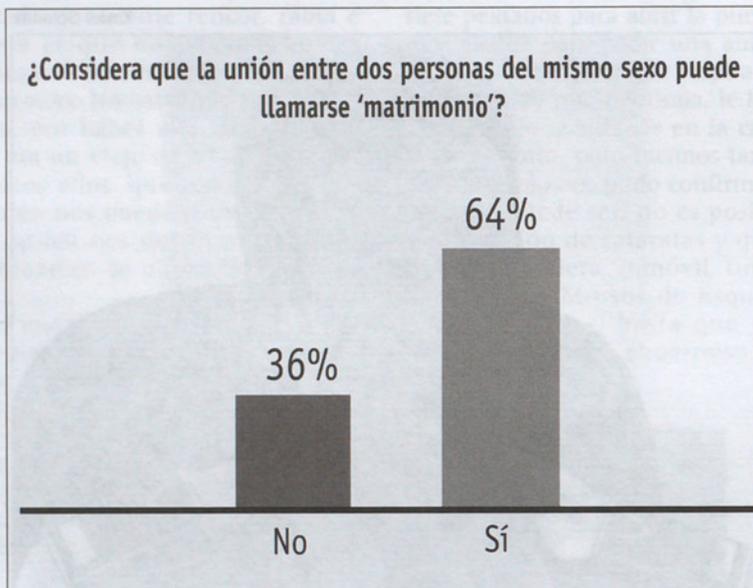
Un 64% de los encuestados considera que una unión entre dos personas del mismo sexo es un matrimonio

## ‘Matrimonio es cosa de dos’

ORIOI SERRA

Es un tema del que se ha hablado mucho durante los últimos tiempos a raíz del debate que han generado las bodas entre personas del mismo sexo. Hay quien considera que estas bodas son completamente normales, pero también hay quien no considera matrimonios este tipo de uniones. Para conocer la opinión de los vallesanos al respecto, hemos dedicado nuestra encuesta de esta semana a este tema. Hemos salido a la calle y hemos preguntado, a cincuenta personas escogidas al azar, si consideran que la unión entre dos personas del mismo sexo es un matrimonio.

La mayoría de quienes han respondido a nuestra pregunta, concretamente un 64%, consideran que el hecho de que dos homosexuales se junten puede considerarse un matrimonio. "El matrimonio es cosa de dos, tienen



que haber dos personas dispuestas a casarse, y da igual si son hombre y mujer, o dos hombres o dos mujeres", apuntaba uno de los encuestados. "Creo que deben tener los mismos derechos que las parejas heterosexuales, y si esto implica que a una pareja homosexual se la considere matrimonio, pues me parece correc-

to", consideraba otro. "Lo es, porque el resultado de una boda es un matrimonio, y no debería importar el sexo de quienes se casen", "no veo por qué no debería considerarse un matrimonio, dado que son personas como todo el mundo y no se les debería discriminar en aspectos como éste" y "si se quieren, es un ma-

trimonio, no veo por qué no debería serlo" son otras de las respuestas obtenidas. Otro encuestado es más directo y afirma que "teniendo en cuenta que estamos en el año 2005, este debate ya no debería producirse: si dos personas se quieren y se casan, forman un matrimonio y punto".

El 36% restante de los encuestados, por su parte, no opina lo mismo. "No tengo nada en contra de las parejas homosexuales, pero no son matrimonios", "está claro que un matrimonio lo forman un hombre y una mujer, siempre ha sido así y no debería cambiarse, otra cosa es que esta gente se pueda juntar, que me parece bien" y "dos personas del mismo sexo no pueden formar un matrimonio, porque un matrimonio necesita un hombre y una mujer" son algunas de las respuestas obtenidas por quienes, sin estar en contra de la unión entre personas del mismo sexo, no consideran que éstas sean matrimonios. "Que cada uno haga lo que quiera, todos somos libres, pero dos personas que se juntan son dos personas que se juntan, y un matrimonio es un matrimonio, y este último debe estar formado por una persona de cada sexo", sentenciaba otro de los encuestados.

## LA PREGUNTA

### ¿Considera que la unión entre dos personas del mismo sexo puede llamarse 'matrimonio'?



CRISTOBAL SÁNCHEZ  
57 años  
Granollers

"No puede, porque un matrimonio lo componen un hombre y una mujer".



CELES CARRIZO  
55 años  
Granollers

"Creo que no, solamente hay que mirar qué dicen los diccionarios sobre el matrimonio".



SUSANNA CORRAL  
31 años  
Aiguafreda

"Sí que puede, porque es un tipo de pareja como cualquier otra".



IMMA IBÁÑEZ  
58 años  
Granollers

"Sí, porque en el amor no tiene nada que ver el hecho de que sean del mismo sexo".



CRISTINA ZAMORANO  
32 años  
Granollers

"Sí, porque debemos adaptarnos a los nuevos tiempos y esta gente debe de tener los derechos que implica un matrimonio".

Si quieres opinar sobre esta cuestión, contacta en el 'Foro de [www.revistadelvalles.com](http://www.revistadelvalles.com)

ENCUESTA: Oriol SERRA FOTOS: Josep GARCIA